



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Primero (01) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Acción de tutela (2da Instancia)
Demandante(s): Álvaro Moreno Novoa
Demandado(s): SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CACHIPAY
Radicación: 25123-40-89-001-2021-00011-01

En atención a que la impugnación interpuesta por la parte accionante contra el fallo proferido por la señora Juez Promiscuo Municipal de Cachipay, dentro de la tutela de la referencia, fue oportuna, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la impugnación interpuesta por la parte accionante en contra del fallo proferido por el JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CACHIPAY – CUNDINAMARCA- el día 19 de febrero de 2021.

SEGUNDO: Comuníquese la presente decisión a las partes por el medio más expedito y eficaz.

TERCERO: Cumplido lo anterior, ingrese la acción al Despacho para decidir de fondo.

NOTIFÍQUESE


DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 22, hoy 2 DE MARZO DE 2021 a la hora de las 8:00 A.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ SEGURA
SECRETARIA